

Refugiados forzosos

JORGE ZABALZA, ALBERTO CABRERA, ALBERTO VIDAL :: 23/03/2014

En vez de saldar su deuda con los los desaparecidos, los violados y torturados, el presidente "progresista" le hace un favor a EEUU recibiendo presos de Guantánamo

Después de haber sido sistemáticamente violados sus derechos, los presos de Guantánamo deben ser puestos en total libertad, regresar a sus países, con sus familias. "Refugiarlos forzosamente" en Uruguay viola su derecho a la libertad y es inhumano. Mujica debía haber dicho que no a Obama, que los orientales no somos verdugos de nadie, que no estamos a las órdenes del imperio más canalla de la historia. Pero no le da el cuero ni la dignidad.

Mujica se ha creído el rol que la Embajadora yanqui en Uruguay dice que tiene. Se ha creído lo de "liderazgo en la Región", y en función de tal premisa lleva a cabo una jugada "de alto vuelo" (se lo cree el mismo) metiendo a Uruguay en uno de los temas más sucios del "currículum" criminal del imperio: la Cárcel de Guantánamo. Mujica trabaja con los golpes de efecto para distraer la atención en otra dirección de la que ocupa la realidad nacional en un momento determinado. La "respuesta" de Mujica es a varias bandas. Asevera que "esto sí que es DD.HH". de los "que tanto se habla", realizando una tarea para el imperio, por la otra al hacerle ese favor a Obama trata de mendigar una entrevista como si acaso fuera un reconocimiento de algo y en tercer lugar se asegura continuar en las rúbricas de los medios controlados por el imperio como hace tiempo ya que lo tienen en cartelera.

Sostiene que los cinco presos de Guantánamo de los que Uruguay se hará cargo tendrán categoría de "refugiados" para después aclarar: "sui generis", que podrán quedarse a vivir en Uruguay, traer a sus familias y trabajar. Ante esto es conveniente revisar someramente los detalles de ésta, una más, operación publicitaria de Mujica.

1) La Cárcel de Guantánamo es la parte "visible" del enorme "Plan Cóndor" que el imperialismo yanqui instrumentó en todo el mundo a partir de la invasión a Afganistán. Cárceles secretas en infinidad de países, fuerzas represivas de esos países junto con patrullas de torturadores de la CIA procedieron en secreto a torturar a centenares o quizás miles de presos capturados por las fuerzas ocupantes yanquis en Afganistán, Paquistán, Yemen, Sudán y vaya a saberse cuantos otros países (han apresado gente en Italia, en Macedonia, y en general en cualquier país que quisieran aplicando la globalización de la represión ilegal y clandestina en todo el orbe). Torturaron gente que nunca fue declarada como prisionera, y muchos de los cuales han desaparecido.

Solo este conglomerado de delitos es suficiente para un Gran Tribunal Internacional contra los mandos políticos y militares de los EE.UU. tomando en consideración las más brutales y reiteradas violaciones de la Carta de las Naciones Unidas, así como el conjunto de Convenciones Internacionales relativas a los DD.HH. La Convención contra la tortura, la Convención contra la desaparición forzada, la convención sobre los derechos humanos y derechos de los prisioneros, así como la masiva violación de las convenciones sobre conflictos bélicos y derechos de los prisioneros. Los EE.UU.; toda su cúpula política y

militar, son responsables de crímenes de guerra reiterados. Guantánamo surge y se mantiene en ese contexto: el imperio le hace saber al mundo que ellos violan a placer todo el derecho internacional y a ver que hacen ustedes, desafían. Lo que se ha hecho hasta ahora a nivel mundial ha sido la generación de un repudio masivo, protestas a todo nivel y un desprestigio total del imperio en materia de derechos democráticos y de seguir las reglas que agitan con sus medios antes de bombardear e invadir otros países.

2) Ha sido evidente para todo el mundo, inclusive en los mismos EE.UU., que las guerras e invasiones de Afganistán e Irak han sido montajes, uno de los montajes mayores de la historia. Todo era, y es, mentira. Desde el primer minuto hasta hoy en día. Todo esto es sabido y durante más de un decenio, día a día se han ido haciendo revelaciones, macabras la más de la veces, que atestiguan sobre como las cúpulas imperiales se han burlado de todo el mundo, empezando por el mismo pueblo de los EE.UU. Las víctimas ni se han contado y las razones nunca se han dado. Obama, uno de los mayores farsantes de los tiempos modernos, un carrerista enfermo de poder ganó las elecciones con supuestas aseveraciones sobre darle un giro "a la guerra" (la guerra actual sin frentes definidos, ni origen ni final, es la guerra total del imperio contra todo el mundo). Ha tratado de mostrarse "moderno y efectivo" propulsando los asesinatos y masacres cibernéticas y la transmisión televisiva de los ataques con drones que han cosechado en su casi totalidad víctimas civiles inocentes catalogadas entonces como consecuencias bélicas "colaterales".

En ese marco demagógico Obama hizo de la Cárcel de Guantánamo uno de sus primarios objetivos y así lo prometió. Va para un decenio de la tal promesa y el "bastión del terrorismo y la ilegalidad internacional" sigue mancillando el suelo cubano. Mujica hoy en día "le da una mano" a Obama sosteniendo que éste pretende cerrar la Cárcel de Guantánamo pero que "el Senado le hace muchas exigencias", así que Obama recurre a uno de los presidentes con "liderazgo en la Región" y le pide ayuda para "sacarse el problema de encima". De tal manera que Mujica, a nombre de Uruguay, acepta tomar a cinco presos como "refugiados".

3) Todo esto es una estafa de marca mayor, un teatro de baja estofa en la cual actúan personajes que saben que están mintiendo y estafando. Mujica no se lo puede creer, por más que su egolatría sea de inmensas proporciones, de que ejerce un "liderazgo en la Región". ¿Se cree que "lidera" a Argentina o Brasil, por ejemplo? No lo creemos, pero igual representa al personaje que el imperio viene promoviendo hace tiempo utilizando toda su artillería mediática, porque es parte de la gran estafa yanqui, para fuera y para adentro, de que está apoyado por "líderes" de influencia. La misma variante que han empleado con los "gobiernos en el exilio": Afganistán, Irak, Siria, Libia, etc. El imperio trata de vender una fachada "legal y representativa" para de esa manera justificar sus actos. Como "agradecimiento" Mujica exculpa el gran estafador Obama de que no haya podido cerrar Guantánamo tal cual prometió y por lo que consiguió muchos votos, "a causa de la oposición del Senado". Mujica recibe un "liderazgo regional" de parte del imperio y le devuelve el favor a Obama quitándole responsabilidad sobre el cierre de la siniestra e ilegal Cárcel. Todos ganan, parece decirse.

Sin embargo las cuestiones no claras superan con creces las ganancias del golpe de efecto. En primer lugar se está hablando de una Cárcel absolutamente ilegal que ha violado todos los derechos humanos y las convenciones de la ONU durante más de un decenio, se está

hablando de un centro de torturas sin bandera, más que la pirata yanqui y la oculta de los escuadrones de la muerte yanquis y contratados. Se violan y han violado todas las leyes de los mismos EE.UU. como ha sido reiteradamente denunciado. Estamos hablando de "prisioneros" sin acusación, sin abogados, sin proceso, sin juicio, sin condena, sin los más elementales derechos que se merecen los prisioneros, y más si estos son "prisioneros de guerra" tal cual se ha agitado desde la bestia imperial. Lo hemos dicho muchas veces: las violaciones de los derechos humanos han conducido y conducen a diversos tipos de condenas, pero la reiterada violación del derecho de los prisioneros de guerra (tal cual dice el imperio que son) ha llevado invariablemente a la horca a los comandantes y otros ejecutores.

4) ¿Como pueden ser "refugiados" prisioneros que según se ha sostenido eran "terroristas de alta peligrosidad"? Se podría sostener que ya dejaron de serlo en la medida que han pagado su condena. El problema es que nunca han sido condenados, ni enjuiciados, ni acusados, y mal lo podrían ser cuando la mayoría de los apresados en Afganistán y Paquistán fueron vendidos por milicias que atrapaban a quién fuera a tantos dólares por cabeza. Es una de las razones por las cuales no han podido enjuiciarlos: era gente que no tenía nada que ver, porque nadie puede creerse que si el imperio tenía en sus manos a probados "terroristas" se iban a ahorrar juicios, condenas y ejecuciones como es la norma con sus propios ciudadanos. Las fuerzas de ocupación, sus comandantes de turno, debían de mostrar "resultados" tal cual cualquier empresa globalizada en la actualidad neoliberal, mostrar "ganancias" contra los "costos" que como se sabe han sido -a pesar de todo- elevados para los criminales ocupantes.

La forma de solucionar esta presión que venía "desde arriba" la encontraron en comprar víctimas acusadas de ser en cada caso "líderes" de Al Qaida o algo peor, por los cuales pagaban a los cazadores de cabezas locales. Un montaje marcado por la mentira y la farsa. Con ello el comandante de turno cumplía con su cuota y siguiendo con las líneas de mando terminaba en alguna triunfalista "Conferencia de Prensa Presidencial o del Pentágono o de quién estuviese más obligado en el momento a enfrentar la presión internacional e interna. En concreto el que Mujica acoja "refugiados" significaría (de acuerdo a la Convención Internacional de la ONU sobre Refugiados) que es gente que ha sido perseguida injustamente por sus ideas, por lo general por un régimen tiránico y que no respeta los DD.HH. El status de refugiados, humanitarios, políticos o de guerra, corre por los mismos parámetros. El país de acogida los pone bajo al protección de la Convención Internacional de la ONU y se hace cargo materialmente ellos y de su seguridad. Mujica puede preguntarle a muchos de sus "calienta sillones" que en su momento han utilizado esa condición y han sido acogidos en otros países en los cuales "se han podido quedar a vivir, traer a sus familias y trabajar". Esto no lo inventa Mujica sino que está en la Convención Internacional en la materia.

Vale aclarar que si bien algunos de los "calienta sillones" lo pueden acreditar, para miles de uruguayos la citada Convención les permitió zafar del anillo mortal del Plan Cóndor. Esto es conocido. Lo que resulta poco claro es el status de estos prisioneros ilegales. Si son refugiados que vienen desde una cárcel de los EE.UU. automáticamente quedan los EE.UU. al mismo nivel que la dictadura uruguaya, o argentina o chilena, en su momento, para solo poner algunos casos. Para "solucionarlo" el "astuto" Mujica los denomina "refugiados sui

generis", figura que no existe en la Convención Internacional de la ONU y que Mujica la "crea" a la carrera para salirse de las preguntas.

5) Sostener esto no significa como acostumbra a "razonar" el oficialismo, en su eterno blanco y negro en el cual resulta que ellos son siempre el blanco, no significa que los presos no deban de ser liberados o que esté mal que sean acogidos por otros países. Pero estas maniobras confusionistas pretenden, una vez más, seguir violando la legalidad internacional y tratar de tapar los crímenes imperiales. ¿ Por qué razón no son enviados a sus países de origen? Sencillamente porque muchos de esos países están también violando la legalidad internacional y al mismo tiempo si les devolvieran a un ciudadano que viene desde la Cárcel de Guantánamo sospechoso de terrorismo aún cuando no han recibido acusación formal alguna, juicio ni condena, naturalmente que, o no los aceptan o directamente ellos mismos los encarcelan. Desde luego que para el prisionero es un alivio ser puesto en Uruguay en condiciones de libertad restringida y vigilada. Sin embargo esto no puede ocultar las masivas violaciones de la legalidad internacional.

No será "haciéndole un favor a Obama" (y "cambiándoselo" por una visita al antro imperial) como Uruguay cumple con sus obligaciones democráticas. Muchos países que acogieron uruguayos como refugiados aún con gobiernos de derecha nunca dejaron de condenar, unos más otros menos, pero todos lo hicieron, a los regímenes dictatoriales que daban origen, precisamente, al que ellos tuvieran que acoger refugiados. Si no hubiese persecución no habrían habido refugiados, si estos países tenían refugiados naturalmente que estaban obligados a justificarlo y esto lo hacían vía la condena a la falta de libertades, persecuciones etc en el país de origen del refugiado. En suma: el FA y el Gobierno deben de hablar claro en este asunto. Se toman refugiados provenientes de la Cárcel de Guantánamo porque los EE.UU. tienen, al menos allí, podrían decir, un régimen tiránico que viola sistemáticamente todas las libertades y derechos del individuo tal cual están expuestos en la Carta de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Hombre más el conjunto de las Convenciones sobre la Tortura, secuestro, o alternativamente, sobre tratamiento a los prisioneros de guerra. No decirlo es cinismo, y de hecho complicidad, se tapa con los cinco refugiados el eludir una condena al imperio. Es el FA y particularmente Mujica "tal cual es".

6) No puede dejar de mencionarse la obsesión YOÍSTA del "líder regional" investido como tal por la embajadora yanqui en Uruguay. Mujica sostiene que "está podrido" de lo "mucho que se habla de los DD.HH" (sin especificar adónde ni quienes) pero cualquiera entiende que trata de "saldar" su cuenta interna con los familiares, los desaparecidos, los violados y torturados. Para terminar diciendo: "esto es DD.HH." es decir que lo que hicieron los gobiernos de derecha o socialdemócratas en Europa, para poner un caso, cuando acogieron a refugiados uruguayos al tiempo que en todos lados y en los foros internacionales, en la ONU, etc., continuaron sosteniendo que eran dictaduras, según el "astuto" Mujica eso ha sido un error, en cambio lo que sería la línea acertada es tomar a los refugiados bien callada la boca, no decir nada, porque eso sí, según Mujica "es DD.HH".

Eso no es DD.HH., eso es oportunismo, eso es cumplir con una tarea para el imperio culpable de las violaciones a los DD.HH. No decir nada es complicidad. Que después diga que "el también pasará la boleta" y que no "hace favores gratis" rebaja de manera atroz lo que podría haberse interpretado como un atisbo de respeto a los DD.HH. Para Mujica esto

es un negocio, que se cobrará, que no es gratis. Si razona de esa manera bien podría haber vaciado la Cárcel de Guantánamo y hacer un "mega negocio" ya que podría "cobrar" por los más de cien que siguen sufriendo las atrocidades criminales del imperio.

Por último, cuando asevera que Obama le pidió "a un montón de países" (a pesar de que la Embajadora yanqui sostiene que se dirigieron a Mujica por su "liderazgo en la Región) y YO, repetimos YO, "le dije que sí", resulta algo muy contradictorio. Cuando los países toman perseguidos como refugiados lo hacen a partir de un análisis sobre la situación que determina quién puede solicitar refugiarse, eso implica una toma de posición sobre las condiciones de persecución que se viven en ese país y por lo tanto si esa situación se corresponde con las definiciones para dar refugio a perseguidos.

Este asunto no es una cuestión ni de negocios ni de favores personales sino una definición que el país que acoge refugiados debe de tener sobre la situación en el país de donde proviene quién pide refugio. Este conjunto de pisoteo de los criterios internacionales más elementales en la materia es lo que permite que la derecha se aproveche y hasta se haga la que crítica las ilegalidades yanquis. Una vez más Mujica le hace el juego a la derecha y servicios al imperio. A nombre de todos.

Jorge Zabalza por el blog Zurda Tupa, Alberto Cabrera por el blog El Muerto y Alberto Vidal por el blog Noticias Uruguayas

La Haine

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/refugiados-forzosos